

## **CONCURSO DE RELATOS CORTOS “MUJERES EN VOZ ALTA”**

### **BASES**

La Secretaría de Cultura y Educación de la Municipalidad de Rawson, San Juan, Argentina convoca al Concurso Literario “MUJERES EN VOZ ALTA”. El presente certamen tiene como objetivo promover la creatividad literaria e inclusiva de las MUJERES de nuestro país, además de darle voz a través de los Relatos a cada una de las protagonistas anónimas o consagradas que se presenten a este certamen.

### **1.- DE LA PARTICIPACIÓN**

**A)-** La participación a este concurso está abierta exclusivamente a MUJERES mayores de 18 años, argentinas o extranjeras con residencia permanente en la República Argentina.

**B)-** Las mujeres que hayan sido acreedoras a un premio o a una mención especial en el Concurso Literario convocado por la Secretaría de Cultura y Educación de la Municipalidad de Rawson, San Juan, correspondientes a los años 2019 y 2020 no podrán participar en esta edición.

### **2.- DE LAS OBRAS A CONCURSAR**

**A)-** Las producciones literarias serán rigurosamente originales (autoría propia) e inéditas (no haber sido publicadas de forma parcial o total con anterioridad en cualquier formato sea este físico o digital).

**B)-** La obra presentada NO DEBE estar concursando en ningún otro certamen nacional o internacional, ni estar a la espera de fallo alguno.

**C)-** Adjuntar una Declaración Jurada: donde se exprese bajo juramento ser la única autora de la obra presentada y que la misma es original y no representa plagio ni copia parcial y/o total de ninguna otra obra propia o ajena. (Esta Declaración Jurada irá en el Segundo archivo Word de DATOS PERSONALES).

**D)-** Autorización para el uso de derechos de autor: donde la autora AUTORIZA el uso de la Obra Literaria a favor de la Secretaría de Cultura y Educación de la Municipalidad de Rawson, San Juan, Argentina, para su reproducción total y/o

parcial en la publicación de la Antología de Relatos Cortos “MUJERES EN VOZ ALTA”. (Esta Autorización irá en el Segundo archivo Word de DATOS PERSONALES).

**E)-** En caso de infringirse lo anunciado en los puntos anteriores, la participante será plenamente responsable de su descalificación.

### **3.- DE LA PRESENTACIÓN DE OBRAS**

**A)-** Cada participante solo podrá enviar Un (1) RELATO CORTO con temática LIBRE, que no supere dos (2) carillas A4, cuyos márgenes serán de 2,5 y estarán escritos en castellano, con letra Times New Roman, normal, tamaño 12 puntos, interlineado 1,5. En el que constará solamente: Título, Obra y Seudónimo. No podrá llevar firma ni señal alguna que indique su procedencia.

**B)-** Se enviarán dos (2) archivos adjuntos en formato Word en el mismo correo electrónico al siguiente mail: [culturaenvozalta@gmail.com](mailto:culturaenvozalta@gmail.com) el nombre del asunto será: “MUJERES EN VOZ ALTA”.

**C)-** El primer archivo Word, llevará la Obra a concursar según Punto 3 (A) y por nombre: TÍTULO DE LA OBRA Y SEUDÓNIMO.

**D)-** El segundo archivo Word llevará por nombre: DATOS PERSONALES, el cual incluirá: Nombre y Apellido de la autora. N° D.N.I. Teléfono. Dirección. Título de la Obra. Seudónimo. Mail de la autora. Declaración Jurada y Autorización, ambas detalladas en el Punto 2 (C y D).

**E)-** Se deberá enviar desde una cuenta de correo electrónico que garantice el anonimato de la autora.

### **4.- DE LA RECEPCIÓN DE OBRAS**

Las producciones literarias se recibirán desde la fecha de presentación del CONCURSO DE RELATOS CORTOS “MUJERES EN VOZ ALTA” hasta el día 10 de Septiembre de 2021 inclusive.

### **5.- DE LOS PREMIOS:**

- **Primer Lugar:** Publicación en Antología y diez (10) ejemplares.

- **Segundo Lugar:** Publicación en Antología y seis (6) ejemplares.

- **Tercer Lugar:** Publicación en Antología y tres (3) ejemplares.

- **Menciones Especiales:** Veinte (20) menciones sin orden de mérito, publicación en Antología y un (1) ejemplar.

#### **6.- DEL JURADO**

El jurado ha sido convocado por la Secretaría de Cultura y Educación de Rawson, San Juan, el mismo estará compuesto por un número impar de profesionales del ámbito literario y cultural de la provincia de San Juan, que se dará a conocer el día de la premiación. El jurado tendrá potestad para interpretar las bases o decidir sobre aquellos aspectos no recogidos en estas y podrá, en su caso, declarar desierto el premio.

#### **7.- DEL FALLO**

El fallo del jurado se dará a conocer, a través de los medios de comunicación y la página web de Secretaría de Cultura de la Municipalidad de Rawson de San Juan el día 17 de Octubre del corriente año. Su fallo será inapelable.

#### **8.- DE LA PUBLICACIÓN**

La publicación de la Antología se realizará con posterioridad al anuncio de los resultados de selección de obras.

#### **9.- DE LAS BASES Y CONDICIONES**

La presentación de las obras literarias en el CONCURSO DE RELATOS CORTOS "MUJERES EN VOZ ALTA" implica la total aceptación de las bases y condiciones de este, caso contrario dará lugar a la exclusión de la obra en concurso.